

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
<b>237</b>
FECHA
<b>25.09.2014</b>
ROL S.I.I
<b>1333-123</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 937/03.09.2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2690 de fecha 13.06.2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se edifique en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE VALLENAR**

N° 2504 Lote N° 19 manzana 5 localidad o loteo **LOTEO PUERTAS DEL VALLE**  
URBANO sector **LAS COMPAÑIAS**  
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 12,53 m2 quedando en un total construido de 45,71 m2  
 en una superficie de terreno de 72 m2

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>JASNA DE LOURDES GONZALEZ RODRIGUEZ</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
<b>MAURICIO MUÑOZ LEIVA</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>ACOGIDO A ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC</b>	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C-5: \$ 60.382.-	\$756.586.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$11.348.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$5.674.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$0.-
TOTAL A PAGAR			\$ 5.674.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	9266	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			25.09.2014

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 237 DE FECHA 25/09/2014.-

MCMG/PZA



*(Handwritten signature)*

MARCELO CORTES-MONROY GARAY  
 ARQUITECTO  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)  
 FIRMA Y TIMBRE